

## LIBRO DE ACTAS

### ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "FLORSARIO S.A.", DEL 28 DE MARZO DE 2019.

En Quito, Avenida Galo Plaza Lasso N51-127 y Algarrobos, hoy jueves 28 de marzo del año 2019, a las 12:30, previa mutua convocatoria y estando presentes: La señora Olvia Elvira Hidalgo Barahona, titular de 27 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 40,00 cada una, y por los derechos que representa en su calidad de madre y representante legal de la menor de edad Julia Martínez Hidalgo, quien es titular de 24 acciones ordinarias y nominativas de USD \$40,00 cada una; el Ing. Juan Francisco Hidalgo Barahona, titular de 3 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 40,000 cada una; el Ing. Julio Hidalgo Barahona, titular de 3 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 40,00 cada una; y, el Ing. Fernando Hidalgo Barahona, titular de 3 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 40,00 cada una, de la compañía Florsario S.A., por lo que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de dicha compañía que es de USD \$2.400,00, deciden instalarse en Junta General Universal de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías y tratar el siguiente Orden del Día propuesto: 1. Conocimiento y resolución sobre los Informes de la Administración y del Comisario por el año 2018. 2. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa del año 2018. 3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros por el ejercicio económico 2018. 4. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades del año 2018. 5. Designación y nombramiento de Gerente General y de Presidente de la compañía. 6. Efectuar las designaciones que le compete. 7. Conocimiento y aprobación de la actualización del Manual para prevenir el lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos. 8. Contratación de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2019. Actúa como Presidente el Ing. Juan Francisco Hidalgo Barahona, y como Secretaria actúa la señora Olvia Elvira Hidalgo Barahona.

Aprobado que fuera en forma unánime por parte de los asistentes el Orden del Día propuesto, se pasa a tratar el mismo.

Se procede con el primer punto del Orden del Día, y la Gerente General, Sra. Olvia Hidalgo Barahona, da lectura al informe de labores que presenta a esta Junta por el año 2018, el cual termina con aplausos de la Sala; puesto a consideración de la Junta dicho informe, éste es aprobado en forma unánime, con el voto salvado de la administración. Seguidamente, se da lectura al informe que el Comisario Sr. Mauricio Carrera presenta a la Junta por el año 2018; puesto a consideración de la Junta, éste es aprobado por unanimidad. Acto seguido, se trata el segundo punto del Orden del Día, y por medio de Secretaría se da lectura al Informe de Auditoría

Externa por el ejercicio 2018, presentado por la firma de Auditores Esuteco Cía. Ltda.; conocido que ha sido dicho Informe, un ejemplar del mismo se incorpora al expediente. A continuación, se pasa a tratar el tercer punto de Orden del Día, y se ponen en consideración los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, que estuvieron oportunamente a disposición de los accionistas. La Junta, por unanimidad aprueba dichos Estados Financieros. Se deja constancia que los administradores no votaron. Un ejemplar de los documentos aprobados se anexa al expediente de la presente acta. Respecto al cuarto punto de Orden del Día, "Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2018", y por cuanto en el ejercicio económico correspondiente al año 2018 no se han generado utilidades, la Junta pasa a tratar el quinto punto del orden del día "Designación y nombramiento de Gerente General y de Presidente de la compañía". Hace uso de la palabra el accionista Ing. Julio Hidalgo Barahona, quien propone la reelección de la Sra. Olvia Elvira Hidalgo Barahona como Gerente General, y del Ing. Juan Francisco Hidalgo Barahona como Presidente de la compañía. La Junta, por unanimidad acepta la moción presentada, y resuelve reelegir a la Sra. Olvia Elvira Hidalgo Barahona y al Ing. Juan Francisco Hidalgo Barahona como Gerente General y Presidente de la compañía, en su orden, por un período estatutario de 5 años; facultándose al Presidente y/o Secretaria de esta Junta la emisión de los respectivos nombramientos.

Inmediatamente se pasa a tratar el sexto punto del Orden del Día "Efectuar las designaciones que le compete" y, luego de la moción que en este sentido formula el Ing. Fernando Hidalgo Barahona y de las deliberaciones del caso, la Junta decide por unanimidad reelegir como Comisario Principal al Sr. Mauricio Carrera, y como Comisaria Suplente a la Lcda. Úrsula Valeria Villafuerte Calderón, para el ejercicio económico 2019. Inmediatamente, se pasa a tratar el séptimo punto del Orden del día "Conocimiento y aprobación de la actualización del Manual para prevenir el lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos". Por Secretaría se da lectura a dicho documento, el mismo que ha sido elaborado en conformidad con la Disposición Transitoria de la Resolución No. SCVS-DSC-2018-0041 de fecha 21 de diciembre del año 2018 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; la Junta, luego de las deliberaciones pertinentes, resuelve en forma unánime aprobar la mencionada actualización. Finalmente, se pasa a tratar el octavo punto del Orden del Día "Contratación de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2019", la junta, previa moción presentada por el Ing. Fernando Hidalgo Barahona, y de las deliberaciones respectivas, decide por unanimidad la contratación de la firma de auditores Esuteco Cía Ltda. para que realice la Auditoría Externa de los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico 2019, y faculta a la Gerente General de la compañía a fin de que suscriba el contrato respectivo con dicha empresa.

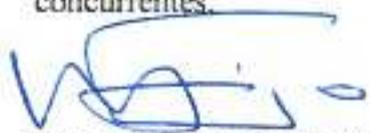
Se deja constancia que se agrega al expediente los siguientes documentos: a. Listado de asistentes a la presente Junta, debidamente firmada por todos los concurrentes. b. Informes de Administración y del Comisario, así como los Estados Financieros y el Informe de Auditoría Externa; c. Actualización del Manual para

AB

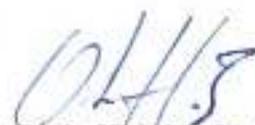
prevenir el lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos. y, d.  
Fotocopia de la presente acta.

Agotado el orden del día, la Junta entra en receso de 15 minutos, transcurridos los  
cuales se reinstala, se lee el presente texto y se lo aprueba sin observaciones.

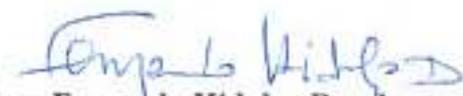
Concluye la sesión siendo las 14:00 Por tratarse de Junta Universal, firman todos los  
concurrentes.



**Ing. Juan Francisco Hidalgo Barahona**  
**ACCIONISTA**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**Sra. Olvia Hidalgo Barahona**  
**ACCIONISTA**  
**SECRETARIA DE LA JUNTA**



**Ing. Fernando Hidalgo Barahona**  
**ACCIONISTA**



**Ing. Julio Hidalgo Barahona**  
**ACCIONISTA**



**Julia Martínez Hidalgo**  
**P.R.: Sra. Olvia Hidalgo Barahona**  
**ACCIONISTA**